



SCS INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901.155.456-9
(300) 204 3710 - (4) 301 79 19
Cr 63C N° 42-24 - Medellín
admon.scsingenieria@gmail.com

SCS-008-24-11-POLIZA AMPLIACION 8 Y 9 A LA SUSPENSION 1

Medellín, mayo 09 de 2026.

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU

Mónica Marcela Vélez Hernández

Supervisión

monica.velez@edu.gov.co

Medellín, Antioquia

Referencia: OC 227 DE-2024 *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO SAN MIGUEL DEL TIGRE, MUNICIPIO DE YONDÓ - ANTIOQUIAN"*

Asunto: Entrega póliza de Cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

Respetuoso saludo, por medio de la presente adjuntamos la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual –RCE, debidamente actualizadas conforme al Ampliación 8 y Ampliación 9 a la Suspensión 1 del contrato de referencia.

- Póliza de Cumplimiento # 101451933-11
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual #101236194-11

Estamos atentos a cualquier solicitud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

DAVID ESTRADA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

SCS INGENIERÍA S.A.S



SCS INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901.155.456-9
(300) 204 3710 - (4) 301 79 19
Cr 63C N° 42-24 - Medellín
admon.scsingenieria@gmail.com

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO # 101451933



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (ANTIGUO COUNTRY), COD.SUC (21), NO.PÓLIZA (21-45-101451933), ANEXO (11). Includes a detailed table for VIGENCIA DESDE and VIGENCIA HASTA with columns for DÍA, MES, AÑO, and HORAS.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 3 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S), IDENTIFICACIÓN NIT: 901.155.456-9, DIRECCIÓN: CL 42 NRO. 63 C - 164 OF 202, CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA, TELÉFONO: 2658469

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 3 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO), IDENTIFICACIÓN NIT: 800.223.337-6, DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 44 - 94, CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA, TELÉFONO 5767630

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO SAN MIGUEL DEL TIGRE, MUNICIPIO DE YOND - ANTIOQUIA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No OC 3306-227 DE 2024.

AMPAROS

Table with 5 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Rows include CUMPLIMIENTO, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA SEGUN ACTA AMPLIACION N 8 A LA SUSPENSION N 1 POR VEINTISIETE (27) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 09 DE ABRIL DEL 2026 HASTA EL 05 DE MAYO DE 2026 Y ACTA DE AMPLIACION N 9 A LA SUSPENSION N 1 POR SESENTA Y UN (61) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 06 DE MAYO DE 2026 Y HASTA EL 05 DE JULIO DE 2026.

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes a sub-table for INTERMEDIARIO (OLGA MARGOTH SILVA SILVA) and DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

Handwritten signature of Jose Luis Ojeda.



Handwritten signature of the policyholder.

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101451933		ANEXO 11	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
08 05 2026			17 09 2024			00:00		21 01 2030		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.155.456-9			
DIRECCIÓN: CL 42 NRO. 63 C - 164 OF 202						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 2658469	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.223.337-6			
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 44 - 94						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 5767630	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-45-101451933

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SCS INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901.155.456-9
(300) 204 3710 - (4) 301 79 19
Cr 63C N° 42-24 - Medellín
admon.scsingenieria@gmail.com

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL #101236194



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101236194		ANEXO 11	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 08	MES 05	AÑO 2026	VIGENCIA DESDE DÍA 17		MES 09	AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 13	MES 01	AÑO 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.155.456-9
DIRECCIÓN: CL 42 NRO. 63 C - 164 OF 202	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 2658469

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.223.337-6
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 44 - 94	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 5767630
BENEFICIARIO: 800223337 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO SAN MIGUEL DEL TIGRE, MUNICIPIO DE YOND - ANTIOQUIA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N OC 3306-227 DE 2024.

NOTA- LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE Y LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ESTA CUJBIERTA EN EL AMPARO BASICO

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU IDENTIFICADA CON NIT N 800.223.337-6 Y EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQIA IDENTIFICADO CON NIT 890.984.265-6
BENEFICIARIO ADICIONAL TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/09/2024	13/01/2027	\$390,000,000.00	\$390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/09/2024	13/01/2027	\$390,000,000.00	\$390,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/09/2024	13/01/2027	\$390,000,000.00	\$390,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA SEGUN ACTA DE AMPLIACION N 8 A LA SUSPENSION N 1 POR VEINTISIETE (27) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 09 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 05 DE MAYO DE 2026 Y ACTA DE AMPLIACION N 9 A LA SUSPENSION N 1 POR SESENTA Y UN DIAS (61) CALENDARIO A PARTIR DEL 06 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 05 DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA \$ ****376,109.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****72,030.00	TOTAL A PAGAR \$ *****451,140.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****390,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLGA MARGOTH SILVA SILVA	132994	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101236194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101236194	ANEXO 11
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	ANEXO DE PRORROGA			
08 05 2026	17 09 2024	00:00	13 01 2027	23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.155.456-9
DIRECCIÓN:	CL 42 NRO. 63 C - 164 OF 202	CIUDAD:	MEDELLIN, ANTIOQUIA
		TELÉFONO:	2658469

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.223.337-6
DIRECCIÓN:	CR 49 NRO. 44 - 94	CIUDAD:	MEDELLIN, ANTIOQUIA
BENEFICIARIO:	800223337 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO	TELÉFONO:	5767630

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/09/2024	13/01/2027	\$390,000,000.00	\$390,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]
21-40-101236194
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101236194	ANEXO 11			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO				
DÍA 08	MES 05	AÑO 2026	DÍA 17	MES 09	AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	DÍA 13	MES 01	AÑO 2027	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.155.456-9
DIRECCIÓN:	CL 42 NRO. 63 C - 164 OF 202	CIUDAD:	MEDELLIN, ANTIOQUIA
		TELÉFONO:	2658469

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.223.337-6
DIRECCIÓN:	CR 49 NRO. 44 - 94	CIUDAD:	MEDELLIN, ANTIOQUIA
BENEFICIARIO:	800223337 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y O MUNICIPIO DE YONDO	TELÉFONO:	5767630

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101236194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR